



## Circular N° 20

**Fecha: 9 de octubre de 2021**

**De: Dirección Académica y coordinadores**

**Para: Padres de Familia**

**Asunto: Información sobre las disposiciones del decreto 0717 del 12 de julio de 2021. Semana de receso escolar y cronograma.**

Apreciados Padres de Familia:

De manera especial nos dirigimos a ustedes, primero para desearles buena salud, segundo para presentarles información sobre el decreto mencionado en el asunto y finalmente sobre el cronograma para este tercer y último período.

La última vez que hablamos del retorno a clases las decisiones estaban soportadas en dos documentos en particular: La Resolución 777 del 02 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Directiva 05 del Ministerio de Educación Nacional del 17 de junio de 2021.

Posteriormente el 12 de julio el Alcalde de Cartagena, basado en éstos, emana el **Decreto 0717 del 12 de julio de 2021. Por medio del cual se retorna a la presencialidad de clases en los establecimientos oficiales y no oficiales del Distrito de Cartagena de Indias, acorde a las directrices nacionales, y se dictan otras disposiciones.** El objetivo fundamental del decreto fue ratificar la presencialidad.

Cabe anotar que el colegio Montessori hizo parte del plan piloto de los colegios de Calendario A para el retorno a clase gradual y progresivo en nuestra ciudad, por lo cual recibimos desde febrero la autorización por parte de la Secretaría de Educación Distrital para regresar desde febrero; iniciamos con el pre escolar y sucesivamente la primaria y el bachillerato.

El confinamiento no fue una tarea fácil, como tampoco lo ha sido el retorno, la inversión para ambas modalidades ha sido importante, inicialmente fue necesario acondicionar los ambientes para que nuestros compañeros docentes pudieran desarrollar sus clases desde casa apoyándose en herramientas digitales y este año, el reto de poder trabajar de manera presencial y a su vez atendiendo a los que están desde casa.

Poco a poco nuestros estudiantes han ido asistiendo y la experiencia ha mostrado que se encuentran a gusto; nosotros también observamos las ventajas que a nivel académico de derivan: hay mayor aprehensión de conocimientos, respecto a la parte social afectiva, la interacción con los demás reconforta y es disfrutada. Sin embargo, aún tenemos estudiantes que cuentan con el consentimiento informado y que no asisten con la regularidad estipulada, especialmente cuando hay actividades evaluativas. Desde la coordinación de Bachillerato enviamos información puntual sobre el tema, considerando que es necesario orientar sobre la responsabilidad y el desarrollo de la autonomía.



CO-SC 5075-1



COLEGIO MONTESSORI S.A.S. NIT: 890.401.881-2

Con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación y Cultura Distrital, según Res. No. 3884 del 08 de septiembre. Código DANE: 313001002277

MANGA: Calle Real No. 18-101, SEDE ADMINISTRATIVA, MANGA Av. Jiménez calle 26 No.18-86 PBX: 6606345

E-mail: [informacion@montessoricartagena.edu.co](mailto:informacion@montessoricartagena.edu.co) / Sitio Web: [www.montessoricartagena.edu.co](http://www.montessoricartagena.edu.co) / Cartagena de Indias - Colombia

Aprovechamos para informar que las directivas y decretos sobre el regreso a clases son de carácter estatal y debemos cumplirlas. Una vez iniciado el 2022 todos los estudiantes que se encuentran en modalidad de estudio en casa, deberán regresar a la presencialidad.

El segundo aspecto, se refiere a la semana de Receso Institucional, la cual inicia el lunes 11 de octubre y finaliza el 18 de octubre. El martes 19 retornan a sus actividades escolares. Durante la semana, como equipo, estaremos realizando la Revisión y Validación del Diseño Educativo como parte del ciclo de Mejora Continua; Estos años han generado saldos pedagógicos que debemos identificar y atender en lo sucesivo.. Nuestro compromiso con la buena y sana educación sigue en pie, además hace parte de nuestra política de calidad.

Como tercer y último aspecto, el cronograma de las siguientes semanas, hasta el día de la clausura del año escolar.

Del 11 al 15 de octubre	<b>SEMANA OCTUBRE</b>
del 19 al 22 de octubre	Actividades académicas <b>del 20 al 26 de oct.</b> Pruebas Saber en Primaria y Bachillerato
Del 25 al 29 de octubre	Actividades académicas <b>29 Oct</b> Ángeles Somos en Pre escolar
del 2 al 5 de noviembre	Actividades académicas y Refuerzo de 3er período <b>4 de nov</b> Cabildo Montessori pre-eescolar y primaria <b>4 de nov</b> Entrega de símbolos de 11o a 10o grado de Bachillerato.
5 y 6 de noviembre	CMC MUN
Del 8 al 12 noviembre	<b>FIESTA DE NOVIEMBRE</b>
Del 16 al 19 de nov.	Actividades de Cierre y Refuerzo de 3er período
	<b>17 de nov.</b> Acción de Gracias Pre-escolar y Primaria
	<b>19 de nov.</b> Acción de Gracias Bachillerato
19 de noviembre	Salida de estudiantes de todos los niveles sin logros pendientes.
Del 22 al 26 de noviembre	Refuerzo Especial para estudiantes con logros pendientes luego de finalizar las actividades de recuperación de 3er P.
	<b>22 de nov</b> Clausura año escolar estudiantes de 3 año de Casa de Niños (transición)
	<b>23 de nov</b> Clausura del ciclo escolar de Primaria
Del 25 al 27 de nov	Comisiones de evaluación
	<b>25- 26 de nov.</b> Actividades de Refuerzo Especial.
Del 29 de nov	Entrega de Boletines Finales Clausura
Lunes 6 de diciembre	Ceremonia de Proclamación de bachilleres de 11o.

En circulares anteriores les informamos que el Gobierno había anunciado la realización de las pruebas Saber en octubre, ayer nos informaron que efectivamente se realizarán con los grados 3o, 5o, 7o y 9o



CO-SC 5075-1

de Básica, los días 20, 21, 22, 25 y 26 de octubre. Dichas Pruebas se aplicarán de manera electrónica, pero en presencialidad en las instalaciones del colegio. Todos los estudiantes con consentimiento informado deben asistir a realizar la prueba y los que se encuentren en casa con el consentimiento Informado

Agradecemos de manera especial su amable atención y esperamos su comprensión frente a las decisiones presentadas.

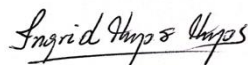
Feliz receso.



Dir. Académica Formativa



Coord. Pre-escolar



Coord. de Primaria



Coord. de Bachillerato



CO-SC 5075-1

